

ANUNCIO

D. Rafael Sicilia Luque, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, hace saber

Que por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 de Mayo, ha sido aprobada la Rectificación del inventario Municipal al 31 de diciembre del 2009, quedando expuesta al público por espacio de 15 días, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 13 de Mayo del 2010
El Alcalde
Fdo: Rafael Sicilia Luque